

La Universidad Nacional Autónoma de México, La Fundación UNAM, la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte se complacen en invitar a la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el concurso de oratoria "Día Internacional del Deporte y Cultura de Paz 2026" que se celebrará como parte de las actividades conmemorativas del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo de la Paz 2026.

Concurso de

ORATORIA



TO

RIA

POR EL

deporte

Y LA PAZ





El objetivo de esta actividad es promover el derecho a la libre expresión, así como el análisis crítico y constructivo entre las y los estudiantes de información relacionada con el deporte como un derecho y como un medio para garantizar el desarrollo de la **Cultura de paz**.

El concurso se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes bases:

1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México de cualquier nivel que estén inscritas en el semestre **2026-2**, en cualquier modalidad de estudios.

2. REQUISITOS Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción estará abierto desde el lunes **2 de febrero** hasta las 23:59 horas del domingo **15 de marzo de 2026**

Para todos los efectos, se considerará la zona horaria del centro de México.

El cupo máximo de participantes es de 300 personas. Se considerará la fecha y hora de inscripción para confirmar el registro. La inscripción es gratuita. Las personas aspirantes deberán inscribirse a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/CXH91xG6jMyFq1ry8>

En el cual se les solicitarán los siguientes datos:

1. **Nombre:** Ej. Pablo Jorge López López
2. **Pronombres con los que se identifica:** Ej. Él
3. **Número de cuenta:** Ej.123456789
4. **Correo institucional:** Ej. 123456789@derecho.unam.mx
5. **Celular:** Ej. 2284567890
6. **Cómo se enteró del concurso:** Ej. A través de la redes sociales oficiales de la Facultad de Derecho
7. **Historial académico** en formato simple.

Una vez recibido la solicitud de inscripción y verificados los datos de las personas participantes se les enviara la confirmación de registro mediante correo electrónico.

Para cualquier duda o solicitud de información, pueden escribir al correo:

oratoriadeporte@derecho.unam.mx

3. INICIO Y SEDE

El concurso de oratoria tendrá verificativo en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la UNAM, los días y horario siguientes:

I. Eliminatorias

Días:

Martes 17 y miércoles 18 de marzo en un horario de 9:00 a 19:00 hrs.

Las rondas serán programadas con dos horas de duración cada una y los participantes serán asignados de manera aleatoria a un horario específico.

II. Semifinal

Día: **jueves 19 de marzo**

Horario: 11:00 a 14:00 hrs.

Las rondas serán programadas con dos horas de duración cada una y los participantes serán asignados de manera aleatoria a un horario específico.

III. Final

Día: **viernes 20 de marzo**

Horario: 10:00 a 13:00

El lugar del concurso será notificado a través de correo electrónico a las personas participantes y también se publicará los medios oficiales de la Facultad de Derecho.

4. SOBRE EL JURADO

El jurado estará compuesto por profesoras y profesores, así como estudiantes de la Facultad de Derecho, especializados en diversas áreas de conocimiento:

oratoria, comunicación efectiva, derecho del deporte, retórica, argumentación jurídica, derechos humanos, perspectiva de género, educación física, entre otras.

Su decisión será inapelable.

El jurado evaluará a las personas participantes mediante boletas de evaluación que incluirán rubros de fondo (argumentos, estructura del discurso, variedad del lenguaje, claridad, gramática, muletillas, etc.) y forma (ademanos, modulación de voz, reparto visual, manejo del tiempo, etc.), garantizando así que todas las personas participantes sean evaluadas bajo los mismos parámetros.

Entre las y los integrantes del jurado habrá un juez o jueza de desempate, cuya boleta será decisiva en caso de presentarse un empate entre las y los concursantes.

Por razones de imparcialidad, los nombres de las personas que integran el jurado no serán revelados hasta el día del concurso.

5. SOBRE LAS PERSONAS ESCRUTADORAS

El concurso contará con dos personas escrutadoras que se encargarán de dirigir la logística del evento de manera imparcial y ética.



UNAM
Nuestra gran
Universidad



Entre sus responsabilidades estarán: realizar los sorteos para definir el orden de participación, entregar y recoger las boletas de votación del jurado, realizar el conteo de puntos y entregar los resultados en un sobre cerrado.

Asimismo, habrá personas asistentes de sala, encargadas de cronometrar el tiempo de cada intervención, registrando esta información para conocimiento de las personas escrutadoras y de las y los jueces.

Por razones de imparcialidad, los nombres de las personas escrutadoras y asistentes de sala se revelarán solo el día del concurso.

6. DESARROLLO Y MECÁNICA DEL CONCURSO

El concurso será presencial. Solo en caso de fuerza mayor o emergencia se llevará a cabo a través de las plataformas digitales que defina el Comité Organizador.

El debate se desarrollará en tres etapas:

A. Eliminatoria

B. Semifinal

C. Final

A. Fase eliminatoria: discursos preparados.

- Las y los participantes presentarán un discurso preparado sobre uno de

- los temas mencionados en el apartado 7. La duración será de 4 a 5 minutos.

- El tiempo se indicará con paletas de colores verde, amarillo y rojo, levantándose a los 4, 4:30 y 5 minutos, respectivamente.

- Los discursos que excedan los 5 minutos 30 segundos o no lleguen a 3 minutos 30 segundos serán descalificados.

- Las y los participantes que superen el tiempo límite recibirán una interrupción audible por parte de la persona cronometrista.

En esta fase las personas que integren el jurado deberán elegir de la totalidad de concursantes a las y los 36 mejores, para la semifinal.

B. Fase semifinal: discursos improvisados.

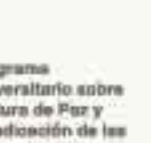
- Participarán las 36 personas seleccionadas en la fase eliminatoria.

- Las y los participantes se dividirán en tres grupos de 12 integrantes cada uno. Se realizarán 3 rondas simultáneas en un horario de 11:00 a 14:00 horas. La asignación de ronda será aleatoria.

- En esta fase las y los participantes responderán una pregunta relacionada con los temas que se enlistan en el apartado 7 de esta convocatoria. Sin embargo, dicha



UNAM
Nuestra gran
Universidad



- pregunta no se revelará hasta el inicio de esta fase del concurso, para efectos de imparcialidad. El orador/a conocerá la pregunta al momento de ser presentado para acudir al escenario.
- Cada persona concursante dispondrá de un tiempo de 2 a 3 minutos para responder a la pregunta de forma improvisada.
- Se indicará a las y los participantes el tiempo de su disertación con paletas de colores verde, amarillo y rojo que se levantarán a los 2, 2:30 y 3 minutos, respectivamente.
- Las y los participantes cuyos discursos alcancen un tiempo menor a 1 minuto 30 segundos o mayor 3 minutos 30 segundos, serán descalificados.
- Las y los participantes que superen el tiempo límite recibirán una interrupción audible por parte de la persona cronometrista.
- Para garantizar la igualdad de condiciones en su participación, todos los concursantes del grupo al que fueron asignados responderán la misma pregunta. El orden de participación se definirá por un sorteo que estará a cargo de una de las personas escrutadoras.
- Mientras el primer orador u oradora lleva a cabo su disertación, el resto de los concursantes serán

- conducidos por una de las personas escrutadoras a un recinto distinto a la sede del concurso, donde no puedan escuchar la participación del orador/a en turno. Cuando el primer orador concluya su participación, se dará acceso al recinto del concurso al participante que haya obtenido el número 2 en el sorteo y así sucesivamente hasta concluir los 12 concursantes.
- La mecánica de los incisos anteriores se repetirá con los otros 2 grupos. Se llevará a cabo una nueva pregunta que deberá ser respondida por todos los participantes del grupo 2 y una tercera pregunta que será respondida por todos los participantes del grupo 3.

C. Fase final: discursos improvisados.

- En esta etapa participarán las 10 personas que hayan sido electas en la semifinal.
- En esta fase las y los participantes desarrollarán en un tiempo de 3 a 5 minutos la respuesta a una pregunta sobre los temas que se precisan en el apartado 7 de esta convocatoria. Habrá 7 preguntas distintas disponibles en una tómbola. Las y los participantes serán nombrados para acudir al escenario y seleccionar de la tómbola un número que corresponde a la pregunta cuya respuesta deberán desarrollar en su participación.
- Se indicará a las y los



UNAM
Nuestra gran
Universidad



- participantes el tiempo de su disertación con paletas de colores verde, amarillo y rojo que se levantarán a los 4, 4:30 y 5 minutos, respectivamente.

- Las y los participantes cuyos discursos alcancen un tiempo menor a 3 minutos 30 segundos o mayor 5 minutos 30 segundos, serán descalificados.

- Las y los participantes que superen el tiempo límite recibirán una interrupción audible por parte de la persona que funja como asistente de sala.

- En esta fase las personas que integren el jurado deberán elegir a los 3 primeros lugares del concurso.

- Las personas juezas evaluarán de manera independiente cada ronda y a cada participante durante el desarrollo del concurso.

Una vez finalizado el concurso, las personas que funjan como jueces/zas entregarán sus boletas de evaluación a la persona escrutadora para que realice la suma de los puntos de cada participante y los puntos totales por equipo.

7. TEMAS

- El deporte como herramienta para la inclusión social y la paz en comunidades conflictivas.

- El empoderamiento de las

- mujeres a través del deporte para la construcción de paz.

- El deporte como herramienta para la prevención de la violencia y la promoción de los derechos humanos en jóvenes.

- Deporte y liderazgo juvenil: promoción de la igualdad de género en el acceso y participación en actividades deportivas.

- El fútbol como herramienta de diplomacia deportiva y paz en zonas de conflicto.

- El acceso a instalaciones deportivas y su impacto en la igualdad de género y el desarrollo comunitario.

- La importancia de la educación deportiva en los derechos humanos y la paz.

- El deporte en la integración de migrantes y refugiados.

- Los Juegos Olímpicos y otros eventos deportivos globales como motores de la paz y la igualdad.

- El rol de las mujeres en la administración de organizaciones deportivas como forma de promover la igualdad y la paz.

- El rol del deporte en la inclusión social y cultural de personas indígenas.

- Creación de espacios deportivos



UNAM
Nuestra gran
Universidad



- seguros para personas con discapacidad.
- Deporte intergeneracional, conectando a personas mayores y jóvenes.
- El uso de deportes autóctonos como herramientas para fortalecer la identidad cultural y promover la paz entre pueblos indígenas y tribales.
- Educación y sensibilización sobre diversidad sexual y de género a través del deporte
- Programas deportivos como herramientas de reinserción social en el sistema penitenciario.
- Deporte y salud mental.

8. SOBRE LOS PREMIOS

• Primer lugar

Un artículo electrónico de la marca Huawei, medalla conmemorativa y reconocimiento impreso.

Segundo lugar

Un artículo electrónico de la marca Huawei, medalla conmemorativa y reconocimiento impreso.

Tercer lugar

Un artículo electrónico de la marca Huawei, medalla conmemorativa y reconocimiento impreso.

9. CÓDIGO DE CONDUCTA

Todos los participantes deberán comportarse de manera respetuosa durante el concurso. Se espera que se mantenga un ambiente de cordialidad y respeto mutuo. Cualquier conducta inapropiada será motivo de descalificación.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2025.

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM